



Nombre de alumnos: Palma Acevedo Felipe Mauricio

Nombre del profeso: JIMENEZ RUIZ SERGIO

Nombre del trabajo: Control de lectura 3.

Materia: interculturalidad II.

Grado: 2

Grupo: "A"

PASIÓN POR EDUCAR

En las comunidades indígenas, dispersas a lo largo y ancho del país, se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos que con evolucionados desde los tiempos precolombianos consisten como usos y costumbres. La clave de la persistencia de estos sistemas normativos en las comunidades indígenas no radica en su marginalización ni en una falta de interés por parte de los elites por integrarlos al proyecto nacional. Aunque estos elementos existen claramente, no bastan para explicar la sobrevivencia de formas específicas de gobierno indígena en la actualidad y mucho menos en su renovación y su reorganización. De fondo existe una decisión consciente por parte de un número importante de miembros de las comunidades indígenas de conservar sus propios normas y de crear y defender su identidad, aunque existan muchos otros que se aceptan el cambio y para quienes las tradiciones son una imposición. La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas. Esta lucha ha llevado a la plaza pública debates que antes se daban casi exclusivamente en casa. En estos se defienden o atacan la autonomía indígena entra a la discusión viejos temas de la historia, antropología, derecho y política, como defender qué realmente indígena o que significado dan a la comunidad

época prehispánica, a través del estudio de la colección arqueológica de la cultura tlaxcalteca; es descrito por la cultura y doctora Josefina Loay y colaboradores. Muchos de nuestros lectores no dudarán en la existencia del moctama en el mundo prehispánico, sobre todo en las condiciones favorables para el crecimiento del actinomiceto en algunas regiones de país; sin embargo hasta la publicación de este escrito original no parece existir evidencia a través de una investigación formal que lo confirme y tampoco su comprobación, si bien su primera descripción se hubiera en la antigüedad de la cultura hindú antes de su era cristiana. En México es descrito hasta 1874 en el estado de Sonora y desde entonces existen aportaciones mexicanas en la literatura para el conocimiento del moctama, sobre todo en la relación con el tratamiento. En el mismo campo de trabajo, el doctor Carlos Vaca Treviño y colaboradores plantean la tesis acerca de la posible representación en figuras prehispánicas de la relación entre la seducción del agua, tleloc y la acutia, manifestación clásica de enfermedades que se caracterizan por la retención del líquido en el organismo, como la congestión hepática, la insuficiencia renal y la congestión cardíaca, la craniencia en la que se vale el icono diagnóstico, atole para la configuración de una imagen de la salud a través de figurillas o la pintura en diferentes artefactos.

Los autores reconocen como debilidad al principio de la incertidumbre, dado que en sentido estricto no existen pacientes, tejidos no evidencias para su estudio, son embargo el trabajo de la Versa Treviño y colaboradores nos permite una visión de las posibles enfermedades que atingan a una población. La representación de enfermos hepáticos en la cultura ejemplificaron con sus Dogones de diferentes hecos prehispanicos, del periodo al posclásico, resguardados en el museo nacional de antropología de México, posterior a su análisis, los relacionan con una manifestación derivada de la acción de tulo, sobrasale de manera especial una representación zoomorfa, cuyo análisis iconográfico se interpreta la presencia de análisis como consecuencia de beber pulque en grandes cantidades por tiempos prolongados, semejante etología e historia natural hoy reconocida para la cirrosis hepática de origen de alcohol-nutricional. El estudio de empacho en el siglo XIX describe de una manera minuciosa esta entidad nostálgica que se encuentra en textos médicos desde el siglo XVI hasta la actualidad, los médicos de atención primaria, independientemente se han enfrentado al empacho y de sus modos tradicionales de tratamiento, términos utilizados para denominar son ingobión, enteritos, dispepsia.

largo y ancho del país, se sigue practicando
Forma propia de autogobierno y se rigen
por sistemas normativos que en evolución
desde los tiempos precolombales conocidos
como usos y costumbres. La clave de la
persistencia de estos sistemas normativos
en las comunidades indígenas no radica en
su marginación ni en una falta de interés
por parte de los elites por integrarles al
proyecto nacional. Aunque estos elementos
existen claramente, no bastan para explicar
la sobrevivencia de formas específicas de
gobierno indígena en la actualidad y
mucho menos en su renovación y su
reorganización. De fondo existe una posición
condante por parte de un número
importante de miembros de las elites indígenas
de conservar sus propios normas y de
crear y defender su identidad, aunque existen
muchos otros que sí aceptan el cambio y
para quienes los cambios son una
imposición. La fuerza actual de la identidad
y organización indígenas en nuestro país
se ve a través de la historia como un
hilo continuo de resistencia a formas
genés. Esta lucha ha llevado a la plaza
pública debates que antes se daban
sólo exclusivamente en ellos. En estos
se definen o atacan la autonomía indígena
dentro a la discusión viejos temas de la
historia, antropología, derecho y política,
pero defender quien realmente indígena o
de significado darlos a la comunidad

Concepto de límite de una función, se dice que el límite de una función $f(x)$ es L cuando x tiende a a y se escribe $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$ si se puede encontrar un x suficientemente cerca de a tal que el valor de $f(x)$ sea próximo a L . Formalmente, a utilizando términos lógicos matemáticos. Se puede encontrar un x suficientemente cerca del tal que el valor de $f(x)$ sea próximo a L . Formalmente, a utilizando términos lógicos matemáticos. Teorema: Sea f una función definida en todo el intervalo excepto posiblemente en a y sea L un número real. Hay casos en que las funciones no están definidas con los reales a la derecha o izquierda de un número determinado por lo que el límite de la función cuando x tiende a dicho número se supone que existe un intervalo abierto que contiene al número, no tiene sentido. Por ejemplo $f(x) = \sqrt{x}$ no está definida para los valores menores que 0; por lo que $\lim_{x \rightarrow 0} \sqrt{x}$ no tiene sentido; no obstante, se puede tomar valores suficientemente cercanos a 0 pero mayores que 0. En este caso x se aproxima a 0 por la derecha al cual se llama límite unilateral por derecha para el límite por la izquierda la situación es similar en este caso la variable independiente se aproxima al número de la izquierda límite de la derecha sea f una función definida en todos los números entonces es el límite y existe $\lim_{x \rightarrow a} f(x) = L$ si se aproxima a la derecha. límite de la izquierda de la función definida en la izquierda y L lo escribe

Bibliografía:

http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf